

# SEGUNDO RECESO PRIMER AÑO LXII LEGISLATURA



2013, AÑO DE  
BELISARIO  
DOMÍNGUEZ

**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES



## GACETA PLUS

**Reporte de seguimiento de la sesión de la Comisión Permanente**

**22 de Mayo del 2013**

*Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones que contiene una síntesis de los asuntos programados en el orden del día de la Comisión Permanente. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 los días de sesión.*

<b>ESTADÍSTICA DE ASUNTOS ABORDADOS POR EL PLENO</b>					
<b>22 DE MAYO DEL 2013</b>					
<b>Acta de la sesión anterior</b>			<b>1</b>		
<b>Comunicaciones Oficiales</b>			<b>5</b>		
<b>Declaratorias de constitucionalidad</b>			<b>1</b>		
<b>Iniciativas enviadas por Congresos Locales</b>			<b>1</b>		
<b>Comunicaciones de ciudadanos legisladores</b>			<b>1</b>		
<b>Iniciativas de ciudadanos legisladores</b>			<b>5</b>		
<b>Dictámenes de primera lectura</b>			<b>3</b>		
<b>Dictámenes a discusión y votación</b>			<b>12</b>		
<b>Proposiciones con punto de acuerdo</b>	<b>Solicitadas de urgente y obvia resolución</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>13<sup>1</sup></b>
<b>Total de asuntos programados</b>			<b>96</b>		
<b>Total de asuntos abordados</b>			<b>30<sup>2</sup></b>		

<sup>1</sup> El número de proposiciones con punto de acuerdo aprobadas considera a los dictámenes que contienen puntos de acuerdo y que fueron aprobados por el Pleno.

<sup>2</sup> El total de asuntos no considera las Declaratorias de Constitucionalidad ni a las iniciativas enviadas por Congresos Locales, dado que éstas ya están contempladas en el rubro de comunicaciones oficiales.

**INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ**  
Dirección General de Difusión y Publicaciones

**GACETA PLUS**  
**REPORTE DE SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS**  
**CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN DEL 22 DE MAYO DEL 2013**  
**Segundo Receso Comisión Permanente**

**A. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

<b>Trámite</b>	Se aprobó en votación económica
----------------	---------------------------------

***COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA***

**B. COMUNICACIONES OFICIALES**

***1. Oficio con el que remite el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.***

**Síntesis**

El **PND 2013-2018** plantea **cinco metas nacionales**:

- I. Para lograr un **México en paz**.
- II. Para lograr un **México incluyente**.
- III. Para lograr un **México con educación de calidad**.
- IV. Para lograr un **México próspero**.
- V. Para lograr un **México con responsabilidad global**.

Dichas metas se desarrollarán a través de las siguientes **treinta acciones**:

1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.	11. Proveer un entorno adecuado para una vida digna.	21. Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones.
---	--	---

2. Garantizar la seguridad nacional.	12. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	22. Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia.
3. Mejorar condiciones de seguridad pública.	13. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.	23. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.
4. Garantizar un sistema de justicia penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.	14. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.	24. Desarrollar los sectores estratégicos.
5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	15. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	25. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.
6. Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano.	16. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	26. Aprovechar el potencial turístico para generar una mayor derrama económica.
7. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales.	17. Mantener la estabilidad macroeconómica.	27. Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo.
8. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	18. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con	28. Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica,

	potencial de crecimiento.	de turística y cultural.
9. Asegurar el acceso a los servicios de salud.	19. Promover el empleo de calidad.	29. Reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.
10. Ampliar el acceso a la seguridad social.	20. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural.	30. Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en México.

<b>Trámite</b>	Se remitió copia a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de ambas cámaras
----------------	--

2. Dos oficios con los que remite **solicitudes de permiso** a que se refiere el artículo 37 constitucional, para **aceptar y usar condecoración que confiere el gobierno de los Estados Unidos de América** y para prestar servicios en la Embajada de Georgia en México; asimismo, se informa de la solicitud de cancelación de un permiso.

<b>Trámite</b>	Turnados a la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente
----------------	---

3. Oficios con los que remite:

- La información del **primer trimestre del ejercicio fiscal 2013 de la Subsecretaría de Educación Media Superior**, correspondiente a honorarios, subsidios, programas de becas y

para estudiantes con discapacidad del bachillerato no escolarizado y

<b>Trámite</b>	Turnado a la Comisión de Educación del Senado de la República y a las Comisiones de Educación y Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
----------------	--

- La información de la Subsecretaría de Educación Media Superior, correspondiente al **destino de los recursos federales que reciben los Organismos Descentralizados** (Colegios de Bachilleres, Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos e Institutos de Capacitación para el Trabajo), **para el primer trimestre del ejercicio 2013.**

<b>Trámite</b>	Turnado a la Comisión de Educación del Senado de la República y a las Comisiones de Educación y Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
----------------	--

## LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

### 4. *Declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de telecomunicaciones.*

*Se recibieron oficios de los congresos de los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, con los que remiten su aprobación al proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 60.; 70.; 27; 28; 73; 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.*

**Trámite**

Se instruyó su publicación en el Diario Oficial de la Federación

5. *Oficio del congreso del estado de Chihuahua, con el que remite iniciativa de decreto para reformar el tercer párrafo del artículo 27 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.*

**Síntesis**

La iniciativa pretende establecer que la realización de trabajos de construcción o reconstrucción en los vías férreas concesionados, requerirá de la aprobación previa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, exceptuando los trabajos de urgencia, de mantenimiento y los trabajos menores de construcción que los concesionarios realicen para la conservación y buen funcionamiento de los vías férreas concesionados.

**Trámite**

Turnada a la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados

**C. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES**

1. De la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, con la que remite el **Informe de actividades de la Reunión de la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Latinoamericano**, realizada los días 25 y 26 de abril del año en curso, en Cuenca, Ecuador.

**Trámite**

De enterado

**D. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES**

1. *Proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 176 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentado por la Sen. Graciela Ortiz González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*



## Síntesis

La iniciativa busca promover el ahorro voluntario a través de las AFORES, para lo cual propone que la deducibilidad de las aportaciones voluntarias realizadas por las personas físicas, puedan efectuarse antes de que se presente la declaración respectiva.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados
----------------	---

- 2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1 y adicionan los artículos 8 Bis; 8 Ter; y 8 Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentado por la Dip. Adriana González Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

## Síntesis

La iniciativa propone la creación de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Presidencia de la República, encargada de respaldar sus atribuciones en materia de dirección y formulación de la política exterior. Dicha oficina contaría con un Consejo Consultivo de Política Exterior, conformado por 24 consejeros permanentes, con la función de formular recomendaciones no vinculantes que coadyuven en el establecimiento y elaboración de directrices y estrategias en el ámbito de la política exterior.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados
----------------	--

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y del Código Fiscal de la Federación, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*



## Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **eliminar el régimen de consolidación fiscal** que permite a las empresas de un mismo grupo económico, determinar su resultado fiscal de manera conjunta a través de su controladora, pagando únicamente el Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente a todo el grupo.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso c) del artículo 2° de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, presentado por los Diputados Ricardo Monreal Ávila, Ricardo Mejía Berdeja y Alfonso Durazo Montaña, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.*

## Síntesis

La iniciativa propone incorporar en la ley a **“la ausencia de creencias religiosas”** como motivo por el cual, **una persona no debe ser discriminada.**

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados
----------------	--

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al inciso e) de la fracción IV del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Dip. Luis Antonio González Roldán, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.*

## Síntesis

La iniciativa pretende establecer que los **partidos políticos** promoverán y **garantizarán la igualdad de oportunidades y la paridad de género** en la vida política de los **estados de la unión**, a través de postulaciones a cargos de elección popular a los congresos locales.

Se propone específicamente que las solicitudes de registro de diputados que presenten los partidos políticos o las coaliciones ante los organismos electorales locales, deberán integrarse con al menos el cuarenta por ciento de candidatos propietarios de un mismo género, procurando llegar a la paridad.

<b>Trámite</b>	Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados
----------------	--

### **E. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA**

- 1. Proyecto de decreto por el que se concede permiso a 14 ciudadanos mexicanos para aceptar y usar condecoraciones otorgadas por gobiernos extranjeros, presentados por la Primera Comisión.*

#### **Síntesis**

El dictamen contiene los permisos otorgados a los ciudadanos Bruno Francisco Ferrari García de Alba y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, para aceptar las condecoraciones otorgada por los gobiernos de Chile y España, respectivamente.

<b>Trámite</b>	Quedó de Primera Lectura En votación económica se aprobó dispensar la segunda lectura y someterlo a discusión y votación de inmediato
----------------	--

#### *Votación en lo general*

Aprobado por:							
<b>Votos a favor</b>	25	<b>Votos en contra</b>	5	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	30
<b>TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES</b>							

***Votación en lo particular de artículos reservados***

**Artículo décimo segundo del dictamen por el que se concede el permiso al  
C. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa para aceptar la condecoración de la Orden al Mérito Civil que le confiere el gobierno de España**

<b>Votos a favor</b>	22	<b>Votos en contra</b>	8	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	30
<b>TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES</b>							

**2. Proyecto de decreto por el que se concede permiso a 37 ciudadanos para prestar servicios en representaciones diplomáticas en México, presentado por la Primera Comisión**

**Síntesis**

El dictamen concede el permiso correspondiente a 37 ciudadanos para que puedan prestar servicios en embajadas de diversos países en México.

<b>Trámite</b>	Quedó de Primera Lectura En votación económica se aprobó dispensar la segunda lectura y someterlo a discusión y votación de inmediato						
<b>Aprobado por:</b>							
<b>Votos a favor</b>	32	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	1	<b>Votación total</b>	33
<b>TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES</b>							

**3. Proyecto de decreto por el que se conceden permisos a tres mexicanos para prestar servicios en diversas sedes diplomáticas en México, presentado por la Primera Comisión.**

## Síntesis

La comisión aprueba los siguientes permisos para prestar servicios en diversas representaciones diplomáticas en México:

- I. Humberto Hernández Menchaca para prestar servicios como oficial consular en la embajada del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
- II. Martín Enrique Torres Lara para prestar servicios como cónsul honorario de la República de Estonia en Tampico, con circunscripción consular en Tamaulipas.
- III. Enrique de la Fuente Quinzaños para desempeñar el cargo de cónsul honorario de la República de Finlandia en Veracruz, con circunscripción consular en Veracruz de Ignacio de la Llave.

<b>Trámite</b>	<p style="text-align: center;">Quedó de Primera Lectura</p> <p>En votación económica se aprobó dispensar la segunda lectura y someterlo a discusión y votación de inmediato</p>						
<b>Aprobado por:</b>							
<b>Votos a favor</b>	32	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	1	<b>Votación total</b>	33
<b>TURNADO AL EJECUTIVO FEDERAL PARA SUS EFECTOS CONSTITUCIONALES</b>							

## F. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo para integrar en el programa sectorial o especial correspondiente a la industria naval, como un subsistema para la creación de un marco jurídico, recursos y capacidades productivas, presentado por la Tercera Comisión.*

## Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal a integrar al Programa Sectorial o Especial correspondiente, a la industria naval, como un subsistema para la creación de un marco jurídico, programas, recursos y capacidades productivas que lo transformen en una actividad económica generadora de empleos, ingresos, impulso y desarrollo del sector marítimo nacional.

### Aprobado en votación económica

- 2. Dictamen de punto de acuerdo sobre el daño ecológico ocasionado por el incendio en el volcán Ajusco, presentado por la Tercera Comisión.*

## Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Gobierno del Distrito Federal a proporcionar información respecto al daño ecológico y ambiental ocasionado por el incendio del pasado mes de abril en la zona del volcán Ajusco, ubicado en los límites de la Ciudad de México.

### Aprobado en votación económica

- 3. Dictamen de punto de acuerdo sobre el estado de la carretera "15-Cuatro Carriles" de Sonora, presentado por la Tercera Comisión*

## Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes un informe detallado del estado que guarda la carretera conocida como "15-Cuatro Carriles", ubicada en el estado de Sonora.

### Aprobado en votación económica

**4. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los planes y programas para erradicar el trabajo infantil, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar al **Gobierno Federal** a **reforzar** de manera prioritaria los **planes y programas** necesarios para **erradicar el elevado número de menores de edad que prestan actividades laborales remunerativas.**

**Aprobado en votación económica**

**5. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el aprovechamiento de los recursos hidráulicos en la región noroeste del país, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprueba exhortar a la **Comisión Nacional del Agua** a que en la conformación del **Plan Nacional Hídrico** se consideren **programas de inversión** para el **aprovechamiento integral de los recursos hídricos en la región noroeste del país.**

**Aprobado en votación económica**

**6. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el cierre permanente de la boca barra de Cerro Hermoso en el sistema lagunar Chacahua-Pastoría, presentado por de la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprueba solicitar a las **Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación** y de **Medio Ambiente y Recursos Naturales** la **información** disponible en relación con el **cierre permanente de la boca barra de Cerro Hermoso en el sistema lagunar Chacahua-Pastoría, Tututepec, Oaxaca.**

## Aprobado en votación económica

7. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al Fideicomiso de Apoyo a la Rentabilidad Agrícola de los Productores de Maíz del Estado de Jalisco (FARAJAL), presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a remitir la información concerniente al Fideicomiso de Apoyo a la Rentabilidad Agrícola de los Productores de Maíz del Estado de Jalisco (FARAJAL).

## Aprobado en votación económica

8. *Dictamen de punto de acuerdo en sentido negativo, relativo a la solicitud de ampliar el plazo para cumplir con la declaración anual de 2013, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión desecha la proposición que exhortaba al Servicio de Administración Tributaria a ampliar el plazo para cumplir con la presentación de la declaración anual, tanto de personas físicas como morales al último día del mes de mayo de 2013; argumentando que tal decisión corresponde al Poder Legislativo y no al SAT.

## Aprobado en votación económica

9. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la clasificación tarifaria de electricidad en Reynosa, Tamaulipas, presentado por la Tercera Comisión.*



### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Federal de Electricidad a revisar de manera integral la clasificación tarifaria de electricidad en el municipio de Reynosa, Tamaulipas.

### Aprobado en votación económica

10. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la aplicación de la normatividad en materia de prestación de servicios de telefonía celular y radiotelecomunicaciones, presentado por la Tercera Comisión.*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Comisión Federal de Telecomunicaciones y a la Procuraduría Federal del Consumidor a reforzar la aplicación de la normatividad regulatoria en materia de prestación de servicios de telefonía celular y de radiocomunicaciones y aplicar las medidas y acciones a fin de mejorar su calidad.

### Aprobado en votación económica

11. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el alza generalizada de los precios de los productos de la canasta básica, presentada por la Tercera Comisión*

### Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Gobierno Federal a continuar con las acciones encaminadas a detener el alza generalizada de los precios en los productos de la canasta básica.

### Aprobado en votación económica

**12. *Dictamen de punto de acuerdo en sentido negativo sobre el ex titular de la PROFECO, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión **desecha** tres proposiciones con punto de acuerdo por las que se solicitaba la **comparecencia**, **renuncia** y **destitución** del titular de la PROFECO, Humberto Benitez Treviño, toda vez que **han quedado sin materia**.

**Aprobado en votación económica**

**G. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO**

**1. *\*Considerada de urgente y obvia resolución\****

*Relativo a promover e implementar mecanismos de seguridad dentro del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Síntesis**

Los senadores, exhortan al GDF a **promover e implementar mecanismos de seguridad dentro del sistema de transporte colectivo Metro, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios**.

**Aprobado en votación económica**

**2. *Punto de acuerdo, respecto de la ruta crítica para la conformación de la gendarmería nacional y el impacto legal que se tiene contemplado, de los Senadores María del Pilar Ortega Martínez y Fernando Herrera Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.***

## Síntesis

Los senadores, solicitan la comparecencia del Secretario de Gobernación para que informe respecto de la ruta crítica para la conformación de la gendarmería nacional y el impacto legal que se tiene contemplado.

<b>Trámite</b>	En votación económica se rechazó ser considerada de urgente y obvia resolución.  Fue turnada a Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente
----------------	--

3. *Relativo al tema de relaciones exteriores, se solicita información y se hace un exhorto al titular del Ejecutivo Federal a fin de que informe sobre esa Secretaría, de la la Dip. Lizbeth Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

## Síntesis

La diputada, solicita se informe cuales son los objetivos y las metas de la política exterior mexicana y si es que se tiene programada una reorientación en esta materia.

<b>Trámite</b>	En votación económica se rechazó ser considerada de urgente y obvia resolución.  Fue turnada a Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente
----------------	--

PARA CONCLUIR LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INSTRUYE QUE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO NO DESAHOGADAS SEAN TURNADAS DE MANERA DIRECTA E INSTRUYE LA INSERCIÓN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES DE LAS EFEMÉRIDES Y LOS TEMAS DE AGENDA POLÍTICA NO ATENDIDOS DURANTE LA SESIÓN.

SIENDO LAS 15:20 SE LEVANTA LA SESIÓN Y SE CITA PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2013 A LAS 11:00 HRS.

